



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés la publicación del informe final de la investigación: "El Minifundio en el Alto Valle del río Negro, Estrategias de Adaptación", elaborado por investigadores de la Universidad Nacional del Comahue, Facultades de Ciencias Agrarias y de Humanidades y que cuenta con el aval y financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Artículo 2°.- Que resulta, asimismo, de relevancia la continuidad de estudios similares que aporten al conocimiento de la realidad local y regional y promuevan instrumentos para la formulación, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, que puedan convertirse con esa casa de altos estudios.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.